

1.- Título:

Trabajo Fin de Máster

2.- Descripción:

Carácter Trabajo Fin de Máster

Créditos ECTS: 6

Modalidad: Online

3.- Contextualización:

El Trabajo Fin de Máster consistirá en un estudio original que versará sobre un tema relacionado con los contenidos estudiados en el Máster.

En este trabajo se espera que el alumnado demuestre haber alcanzado todas las competencias vinculadas a la totalidad de los contenidos del Máster.

Líneas de Investigación:

A continuación, se describen las líneas de investigación propuestas para el desarrollo del Trabajo Fin de Máster, con el fin de aclarar el tipo de contenido de cada investigación:

Investigación interpretativa:

Este tipo de investigación puede ser de gran interés para los intérpretes que quieran aportar algo más al mundo en el que se desenvuelven y en el que desarrollan su actividad profesional. Por un lado, la investigación artística conlleva un proceso que implica acción y suele culminar con una propuesta interpretativa de una obra o repertorio concreto. Por otro lado, la línea de estilos interpretativos está más centrada en la observación y análisis de lo que ya existe. Una subvía que completa este descriptor es el de análisis de las grabaciones sonoras.

Musicología histórica:

Esta rama consiste en explorar la música del pasado o del presente, estudiando no solo el producto musical, sino también su contexto. Una investigación de musicología histórica puede estudiar a un compositor y su obra, pero también la recepción de la misma, así como su contexto histórico, social, estético y filosófico. Este tipo de investigaciones son muy necesarias para continuar escribiendo y enriqueciendo la historia de la música. Los alumnos que tengan curiosidad por explorar el pasado o el presente de la historia de la música, manejando fuentes de información, que después deberá interpretar para redactar su trabajo, encajarán muy bien en la investigación histórica.

Por un lado, en esta rama podemos nombrar trabajos fundamentados en algún compositor y/o intérprete que no esté basado específicamente en el análisis de su repertorio, sino abordándolo desde una perspectiva más global.

Por otro lado, cabe destacar la Tratadística, la cual acogerá investigaciones que afronten el estudio de tratados o manuales de algún compositor o periodo histórico concretos. También la Archivística tiene cabida como línea de investigación basada en la confección o reedición de catálogos de obras de compositores vivos o pasados.

Por último, la Tecnología aplicada a la musicología, reunirá todas las temáticas en torno a la tecnología en relación con la musicología, como, por ejemplo, el uso de nuevas tecnologías en el desarrollo de estudios musicológicos.

Etnomusicología e historia cultural:

Para aquellos que estén interesados en otro tipo de música que no tiene cabida en el punto anterior, la rama de etnomusicología ofrece la posibilidad de estudiar otras músicas. La Etnomusicología estudia a la música en el contexto cultural en el cual se desarrolla. Por ello, son focos de estudio las músicas vivas de tradición oral (y de los instrumentos musicales y la danza) y la música popular urbana como el jazz o el rock.

Teoría musical:

La rama de la teoría musical está pensada para aquellos estudiantes que estén interesados en cómo está hecha y cómo funciona la música y los instrumentos que la hacen posible. En esta línea de investigación se concentran las diferentes aplicaciones de la teoría musical.

Empezamos por la retórica musical, que es la encargada de la relación entre la música y la palabra. Cercana a la retórica musical encontramos la semiótica musical, que explora y analiza la significación musical. Cualquier búsqueda por parte del investigador en torno a entender y explicar un hecho musical en su totalidad, será tarea de la semiótica o narratividad musical.

Otras opciones posibles en esta línea suponen emprender exploraciones en torno a los diferentes sistemas de afinación y temperamentos históricos, concretando en uno u otro estilo o en algún instrumento o repertorio, así como la historia, el uso y el desarrollo de los instrumentos.

El análisis musical visto desde la perspectiva teórica lo encontramos también situado en esta línea de investigación, diferenciándolo del análisis interpretativo. Sería un ejemplo de ello la puesta en valor de aspectos armónicos, melódicos, rítmicos y/o estructurales para concluir en algún resultado innovador.

Por último, las técnicas de composición musical presentarán a través de uno o varios compositores nuevos hallazgos en los mecanismos tecnológicos, compositivos o instrumentales que hayan utilizado en el pasado diferentes compositores o aquellos presentes que el investigador descubra que utilizan nuevas técnicas compositivas; es apta tanto para el estudio de técnicas compositivas del pasado como presentes o futuras, mediante el establecimiento de bases inéditas de composición.

Pedagogía de la música:

Para todos aquellos que estén dedicados a la docencia y que sientan que podrían mejorar como docentes mediante la investigación, así como aportar sus descubrimientos a la comunidad científica, la rama de pedagogía de la música ofrece múltiples posibilidades.

Son ejemplos válidos cualquier revisión metodológica, propuesta, innovación instrumental y/o vocal, temas relacionados con el lenguaje musical y/o la educación auditiva o diferentes niveles en la relación entre la música y la educación.

También se incluyen en este apartado contenido referente a la psicología de la música, es decir, coaching para profesores y estudiantes de música y desarrollo psicológico del profesor, ya sea desde el punto de vista pedagógico como interpretativo.

Otra posibilidad en esta línea es toda investigación que indague o proponga contenido en relación con la formación en general. Por ejemplo, la revisión de planes de formación para el profesorado o propuestas para la formación de músicos, sea cual sea su relación con ella (intérpretes, pedagogos, musicólogos, etc.).

Por último, se incluye en esta línea la música en su relación intercultural, también con la discapacidad o con proyectos socioeducativos y la música comunitaria. En este caso se impulsarían proyectos que favorecieran la inmersión social de colectivos marginados a través de la música o el tratamiento de síndromes y/o trastornos.

Otras líneas:

Este último bloque permite al alumno explorar otras opciones, que por su carácter interdisciplinar no han sido incluidas en los cinco anteriores. Las sublíneas independientes propuestas abordan la historiografía musical, que estudia la historia de la historia. En el caso de la música, se centra en cómo se ha ido formando la historia de la disciplina.

También se pueden realizar incursiones en el mundo de la filosofía y/o la literatura en sus relaciones con la historia del pensamiento y de la palabra.

La dirección coral y orquestal cuenta con una vía específica para su investigación. Pueden realizarse trabajos tanto desde el punto de vista pedagógico, psicológico, interpretativo o musicológico en torno a la función del director de coro, orquesta o de banda.

La recepción y crítica musical abordada desde cualquier perspectiva histórica, presente o futura puede ser objeto de estudio y desarrollo, así como la acústica, ya sea aplicada a los diferentes instrumentos como a salas de conciertos.

Los paisajes sonoros es un acercamiento interdisciplinar que permite comprender la vida musical de una ciudad desde perspectivas nuevas como el estudio sensorial, de la memoria personal y colectiva, las escuchas públicas y privadas, así como el acercamiento a entender la percepción del ruido cotidiano como un elemento más en el día a día de un habitante de la ciudad.

Por último, las humanidades digitales aplicadas a la musicología se ocuparían de nuevos acercamientos, nuevos métodos y herramientas, tipologías de documentos que se planteen otras preguntas acerca del objetivo de la musicología. Se incluye en este apartado el tratamiento

técnico y ético relacionado con la adquisición, representación y estandarización de datos musicológicos.

4.- Competencias:

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB.6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB.7.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB.8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB.9.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB.10.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT.1.- Que los y las estudiantes se especialicen en el uso eficiente y eficaz de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al ámbito de estudio.
- CT.3.- Que los y las estudiantes adquieran un dominio del lenguaje específico propio del área de estudio.
- CT.4.- Que los y las estudiantes desarrollen habilidades en el trabajo colaborativo para el manejo y resolución de conflictos.
- CT.5.- Que los y las estudiantes tengan una actitud proactiva hacia los Derechos Humanos, el respeto a la igualdad de género, hacia la multiculturalidad y a la diferencia, y rechacen cualquier tipo de discriminación hacia personas con discapacidad.
- CT.6.- Que los y las estudiantes asuman un compromiso con la calidad en el ámbito de su vida profesional.
- CT.7.- Que los y las estudiantes adquieran un nivel de madurez intelectual que les permita participar críticamente en los procesos de innovación científica y tecnológica.
- CT.8.- Que los y las estudiantes desarrollen actitudes que impliquen un compromiso claro con la ética profesional
- CT.9.- Que los y las estudiantes adquieran habilidades que favorezcan su aprendizaje de forma autónoma a lo largo de su vida.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG.1.- Que el/la estudiante sea capaz de fundamentar su actividad interpretativa e investigadora, integrando las aportaciones multidisciplinares recibidas en el Máster.
- CG.4.- Que el/la estudiante sea capaz de elaborar estrategias de actuación profesional, fijar objetivos y priorizarlos en función de los criterios propios del ámbito musical y que sea capaz de evaluar los procesos y los resultados obtenidos.
- CG.5.- Que el/la estudiante sea capaz de comunicar de forma oral y escrita el contenido y los objetivos de su actividad profesional e investigadora, tanto a públicos especializados como a no especializados, haciendo uso adecuado del lenguaje específico de la disciplina musical.
- CG.6.- Que el/la estudiante sea capaz de utilizar las técnicas de información y comunicación como una herramienta que le permita gestionar las fuentes de información como instrumento para el aprendizaje, el trabajo colaborativo y la investigación.
- CG.7.- Que el/la estudiante sea capaz de manejar las principales herramientas de conocimiento relacionadas con la música, adquiridas en este postgrado, que le permitirán actualizarse en los campos de interés de su profesión.
- CG.8.- Que el/la estudiante sea capaz de valorar el papel cultural de la música en la promoción de la igualdad y la no discriminación de colectivos minoritarios, así como en el desarrollo de la cultura de la paz y los valores democráticos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

- CE.1.- Que el/la estudiante sea capaz de caracterizar y relacionar los distintos niveles de significado del hecho sonoro, aplicando distintos enfoques analíticos (formal-funcional, hermenéutico o fenomenológico).
- CE.2.- Que el/la estudiante sea capaz de profundizar en el análisis de los diferentes factores que confluyen en el proceso compositivo de la obra musical (principios estilísticos, parámetros musicales, relación músico-sociedad) y de conocer cómo se relacionan determinadas cuestiones técnicas con las de otros dominios del arte.
- CE.3.- Que el/la estudiante sea capaz de fundamentar la relación existente entre los recursos estilísticos musicales de una obra determinada perteneciente a los siglos XVIII al XX y la corriente estética de pensamiento en la que se inserte dicha obra.
- CE.5.- Que el/la estudiante conozca los elementos que inciden en una ¿reconstrucción musical¿ de repertorio histórico perteneciente a los siglos XVII al XIX.
- CE.7.- Que el/la estudiante sea capaz de analizar críticamente los factores que convergen en la conformación del oído histórico (como son la afinación, la percepción musical y las tendencias estilísticas) en diferentes repertorios musicales de los siglos XVII al XIX.
- CE.8.- Que el/la estudiante sea capaz de desarrollar actividades interpretativas e investigadoras propias del ejercicio profesional de la música, desde diferentes criterios estilísticos y desde diversos enfoques metodológicos, respectivamente.
- CE.9.- Que el/la estudiante sea capaz de demostrar en la elaboración y exposición del Trabajo fin de máster que ha desarrollado y consolidado un juicio profesional, integrando la teoría y la experiencia adquirida en el Máster.
- CE.10.- Que el/la estudiante sea capaz de argumentar la toma de decisiones en su actividad interpretativa e investigadora, utilizando criterios científicos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS TFM ESPECIALIZACIÓN

- CE.1.TFM- Argumentar posibles líneas de investigación en los diferentes ámbitos de estudio de la música (musicología, pedagogía musical e investigación performativa).
- CE.2.TFM - Definir, acotar y desarrollar temas de investigación musical pertinentes mediante metodologías adecuadas y actualizadas.
- CE.3.TFM - Planificar las distintas etapas de un trabajo de investigación y las acciones más adecuadas para llevar a cabo cada una de ellas.
- CE.4.TFM- Identificar, manejar y analizar las fuentes y recursos de información relevantes para el tema de investigación seleccionado.
- CE.5.TFM- Valorar la importancia de las fuentes primarias y secundarias para su trabajo de investigación, a partir del análisis y tratamiento de la información obtenida.
- CE.6.TFM- Expresar y defender oralmente y por escrito los resultados de una investigación de manera científica.

5.- Actividades Formativas:

Actividades Formativas	Horas	Presencialidad
Tutorías	17	80
Trabajo autónomo	130	0
Evaluación	3	100

6.- Metodologías docentes:

- Trabajo autónomo: preparación y desarrollo de un trabajo escrito de investigación. Preparación de la exposición y defensa del mismo.
- Tutorías individuales y colectivas.
- Evaluación: presentación escrita de un trabajo de investigación. Exposición oral y defensa del trabajo presentado.

7.- Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Presentación escrita de un trabajo de investigación	70.0	80.0
Exposición oral y defensa del trabajo presentado	20.0	30.0